



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS

Oficio Nro. UCE-DBU-AS-2025-0066-O

Quito, 28 de abril de 2025

Asunto: PEDIDO DE ACTUALIZACIÓN DE LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS SEGUROS AP ESTUDIANTES EN EL SISTEMA SIIU

Señor Ph.d.
Mario Raúl Morales Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al Oficio No. DT-L-2025-00199, remitido por la Compañía Latina Seguros C.A., a través del cual se informa la nueva vigencia de las pólizas de seguros contratadas por parte de la Universidad Central del Ecuador, de acuerdo al siguiente detalle:

(...) Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, informamos que, procederemos a realizar la extensión de los 120 días, contados a partir de la fecha de la segunda extensión, en iguales términos y condiciones de su vencimiento." (...)

En referencia a lo indicado anteriormente se solicita a usted de la manera más atenta, se sirva disponer a quien corresponda la actualización de la fecha del certificado de seguros de la póliza de seguros AP de los estudiantes UCE, ubicado en el SIIU, cuya vigencia va desde el 16 de marzo hasta el 14 de julio de 2025, cumpliéndose en este plazo los 120 días.

A la espera de su pronta respuesta anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Priscila del Rocío Proaño Fierro
ADMINISTRADORA DE CONTRATOS DE SEGUROS

Anexos:

- DT-L-2025-00199 RESPUESTA OFICIO SOBRE 3ra EXT VIGENCIA (1)-signed-2.pdf